

El Vuelo

CONTINÚA



KIKE

ALCALDE

Programa de Gobierno



2024 – 2027

CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ VARGAS – KIKE
Alcalde de Venecia

KIKE

ALCALDE

¿QUIÉN ES CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ VARGAS – KIKE, PRÓXIMO ALCALDE DE VENECIA?

Vivo en Venecia, Tierra de la Montaña Sagrada, desde la segunda semana de vida. Nací en Medellín el 09 de marzo de 1986, en el hogar feliz de Darío Vásquez y Gloria Patricia Vargas. Tengo 37 años y un solo hermano de sangre, Andrés Vásquez, el menor. Me crié en Bolombolo (Venecia), y viví en una finca de ganadería y cítricultura, puesto que mis papás administraban empresas agropecuarias. Por eso mi amor por el campo y los campesinos.

En el corregimiento realicé mis estudios escolares y secundarios. Me gradué de la IE Orlando Velásquez Arango en el 2003. Fui representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y en varias ocasiones representante de grupo e hice parte de varios grupos juveniles.

En el 2004 me radiqué con mi familia en el área urbana de Venecia. Compartíamos el tiempo en otra finca en el Municipio. Soy Técnico en Sistemas del Instituto Compujer y Técnico en Explotaciones Agropecuarias del SENA. Tengo 16 años de experiencia en administración de empresas agropecuarias, cultivos, ganadería y condominios campestres. En esos cargos he tenido a muchas personas a cargo, pues solo el trabajo en equipo hace eficiente cualquier labor.

Hace 13 años lideré la creación de la Red de Apoyo de Venecia, que agrupa un centenar de mayordomos y finqueros con el propósito de velar por la tranquilidad y la convivencia en el territorio. Además, hace una década también participé en la creación de ASOCAVEN, la Asociación de Caballistas de Venecia, gremio que trabaja por el cuidado de los animales, pero también por el apoyo a diversas organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

En el 2019, con el aval del Centro Democrático y acompañando la Coalición Volemos Alto fui elegido concejal de todos los venecianos, con una importante votación. En 2022 fui el vicepresidente primero de la Corporación. Desde este escenario hemos acompañado y ayudado en la gestión del actual Gobierno Municipal de Venecia – Volemos Alto en todo el territorio municipal.

Ahora, quiero darle continuidad a este proyecto de Gobierno que tanto desarrollo y progreso le han traído a nuestro Municipio, que hoy ya es reconocido en el plano regional, departamental y nacional como un modelo en gestión no solamente de infraestructura sino cultural y social.

Bajo los principios que siempre han guiado mis actuaciones en el sector privado y ahora en lo público, el respeto, la honestidad, el buen trato, el servicio a los demás, emprendemos esta tarea de lograr el acompañamiento de los ciudadanos para darle continuidad a este vuelo y convertirme así en el primer servidor de los venecianos el próximo 29 de octubre, para el periodo 2024 -2027.

¿A QUÉ LE APOSTAMOS CON EL PROYECTO EL VUELO CONTINÚA?

Le apostamos al ejercicio político como servicio para mejorar el bienestar de todos los ciudadanos de Venecia. Entendemos la importancia vital que tiene el campo y las prácticas agropecuarias y turísticas de sus campesinos como base para avanzar en el desarrollo de Venecia.

Acudimos a los valores y principios que aprendimos en la familia para promover el cuidado de los seres humanos y todas las formas de vida en nuestro planeta. Le apostamos a la creación de una cultura de la legalidad que proporcione la base para la seguridad de todos en el territorio.

Apelamos a la importancia de las instituciones para garantizar la democracia, la convivencia y la paz en el territorio. Concebimos a Venecia como un lugar que cuida y protege a los niños, niñas y adolescentes de cualquier forma de violencia y explotación.

Le apostamos a la creación de alianzas entre lo público y lo privado para generar proyectos de desarrollo en el territorio. Concebimos nuestras áreas urbanas como espacios de integración y de cultura ciudadana.

Le apuntamos a fortalecer la empresa y el emprendimiento como base para el desarrollo económico y social del municipio. Planteamos un gobierno abierto, cercano y amable con todos los ciudadanos. Entendemos que la existencia humana no es posible sin el cuidado de la naturaleza.

Le apostamos a la generación de oportunidades para que los adolescentes y jóvenes encuentren en la educación, el deporte, la cultura y el empleo formas de distanciarse de la drogadicción. Creemos en la diversidad y la diferencia como base para la ciudadanía y la democracia.

Asumimos que las mujeres son fundamentales para el desarrollo de la sociedad. Cuidarlas de cualquier forma de violencia se convierte en nuestra misión. Valoramos la importancia de relacionarnos con otros territorios para conectarnos con el mundo. El desarrollo se construye con las personas y para las personas.

¿POR QUÉ CONSTRUIMOS ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO?

Venecia es un municipio que en los últimos años ha vivido una transformación bastante significativa, mostrándonos valiosas oportunidades, pero, además con muchos retos y desafíos que afrontar en los ámbitos social, cultural, ambiental y económico.

El municipio del café, de la despensa agrícola del suroeste antioqueño, de las familias extensas y tradicionales, de la ganadería y las grandes haciendas con la cual se caracterizaba Venecia, hoy encontramos un paisaje que se transforma hacia otras maneras de vivir, por ejemplo, la experiencias del café (menos extensión y más concentración en la producción de cafés especiales), el cambio de los usos del suelo agrícola a fincas de alquiler y de descanso; la reducción de las familias que motivan otras prácticas socioculturales, formas de trabajo y maneras de acceder a la educación.

Una Venecia que da paso a la apertura con el mundo, aprovechando sus riquezas naturales y culturales y convirtiéndose en un destino turístico de talla nacional e internacional. Todo esto propone retos en el cambio de la mentalidad de los propios venecianos, para fortalecernos como un municipio lleno de oportunidades y con la capacidad para desarrollar al máximo todas nuestras potencialidades, como personas y como territorio.

La pandemia por el Covid-19 generó un gran impacto en todos los ámbitos de nuestras vidas. Decreció la economía, se afectó la calidad de la educación, para muchas familias significó la reducción o pérdida de ingresos, la pérdida de empleo, la nula posibilidad de encuentro social y comunitario, que además terminó por incidir en problemas de salud mental en las personas. Valoramos de manera muy alta la forma en que el actual Gobierno Municipal afrontó los desafíos de este fenómeno, atendiendo la mayoría de las problemáticas que de ello se derivaron y sin abandonar los objetivos y metas propuestos en su Plan de Desarrollo.

Estos impactos se convierten en un gran reto para el próximo cuatrienio. Por ejemplo, mejorar las condiciones de calidad en las Instituciones educativas; reducir índices de violencia intrafamiliar, crear oportunidades de empleo, incrementar las posibilidades de acceso a la educación superior, mejorar la conectividad e internet, consolidar las condiciones de atención e infraestructura en salud, deporte y recreación, entre otros aspectos.

Venecia comparte con otros municipios de Colombia el desafío de la disminución de su población. A pesar de todos los esfuerzos que se han hecho desde el gobierno municipal por aumentar las oportunidades laborales y de oferta educativa en el municipio, asistimos a un proceso en el que cada vez más, nuestros venecianos migran a Medellín, o incluso a otras ciudades o países en búsqueda de posibilidades de vida.

Que cada uno de los venecianos se sienta orgulloso de su territorio, lo ame y se sienta feliz, es una de las tareas que este programa de gobierno asume como una prioridad. Si queremos avanzar en el desarrollo es necesario que cada uno de nosotros tenga un sentido de pertenencia con el municipio, de sus potencialidades, de sus recursos como el agua, el patrimonio cultural y arqueológico, de sus montañas, de su economía y de su dinámica turística.

El Plan de Desarrollo Volemos Alto 2020-2023 ha hecho una labor inmensa por posicionar el municipio como un destino de alto valor turístico en el país y el mundo, generando mayor infraestructura del turismo urbano y fomentando la cultura del turismo, logrando que hoy nos visiten en promedio 2000 personas en fines de semana, y en temporadas altas un poco más de 200 mil turistas. Sin duda, esto ha dinamizado la economía, generado empleo y fortalecido los emprendimientos.

No obstante, existen retos alrededor de la forma de cómo vivimos y atendemos el turismo. En los diferentes encuentros ciudadanos que realizamos para la formulación de este Programa de Gobierno, y contrastando con lo dicho en el Plan de Desarrollo Turístico “Venecia, tierra de la Montaña Sagrada” 2023-2033, se identifican varios

retos y por eso debemos avanzar más en la cualificación de los empresarios del turismo en el municipio; lograr una mayor articulación entre los comerciantes del turismo; tener encadenamientos entre los campesinos productores y los empresarios del turismo en Venecia; en la construcción de infraestructura para el turismo rural y en lograr agremiar los diferentes sectores del turismo, entre otros.

Debemos seguir trabajando por las vías rurales del Municipio. Las vías que conectan las veredas con el área urbana se han visto afectadas por el exceso de lluvias, las cuales ocasionan erosiones, taponamientos y daños en las placas huellas, dificultando por épocas la movilidad de nuestros campesinos, trabajadores y demás residentes de las fincas. Las veredas más afectadas son El Vergel, Miraflores y La Arabia.

El estado de estas vías representa un factor decisivo para la comercialización de productos agropecuarios, porque su no intervención le resta posibilidades a la generación de ingresos y la creación de nuevas unidades de negocio en el agro, así como la seguridad alimentaria en Venecia. Aunque en el último cuatrienio se han intervenido un poco más de 6.5 kilómetros de placa huella, inclusive con la participación de la comunidad a través de convites, esta problemática se convierte en una de las prioridades para alcanzar las metas de desarrollo en nuestro municipio.

Atender el hecho de que nuestros jóvenes y adultos migran a otras ciudades pasa por crear las condiciones para que Venecia sea un lugar de oportunidades para el empleo. Para ello, es vital que se adecuen los usos del suelo a la realidad actual que vivimos, y en este sentido, la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, hoy en revisión por parte de Corantioquia, es crucial para construir y regularizar las viviendas, nuevas y usadas, el uso del espacio público; consolidar el turismo aumentando oportunidades para atraer mayor inversión con la localización de nuevas empresas, ampliar la oferta turística, construir infraestructura y generar nuevas unidades de negocios turísticos.

Se reconoce en el actual Gobierno Municipal el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos, la alta capacidad de gestión y el mesurado gasto para la inversión de acuerdo con las posibilidades financieras, y es algo a lo que también le daremos continuidad. En cuanto a los recursos para inversión, el mayor desafío tiene que ver con la creación de capacidades para obtener un mayor recaudo a nivel municipal, pues la no actualización del catastro municipal y la estratificación socioeconómica, han limitado la adquisición de más recursos propios para la inversión efectiva en la solución de las distintas problemáticas sociales.

Nuestro municipio aún tiene un índice de Pobreza Multidimensional del 19,7% en el área urbana; mientras que en el área rural llega a 31,0%, de acuerdo con cifras del DANE del censo 2018, aunque con toda seguridad con la inversión social de los últimos años ya hoy tendríamos unas mejores cifras actualizadas. También se muestran cifras como el indicador de Rezago escolar del 17,8%; una población del 15,2% sin aseguramiento en salud; un bajo logro educativo de 58.8% en la cabecera municipal y un 80.4% en el área rural. Estas cifras también son de la medición de 2018.

La Venecia de hoy requiere continuar con la implementación de procesos sociales innovadores que le arrebatan al fenómeno del microtráfico y la violencia a los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio. El acompañamiento a las familias, el fortalecimiento de los espacios de encuentro juvenil, el aumento en los programas deportivos, recreativos y culturales, la atención de la violencia intrafamiliar, entre otros, podrán generar un entorno de cuidado y alternativas que cultiven la esperanza en quienes representan nuestro futuro.

Venecia se caracteriza por sus exuberantes paisajes. Por su agua. Nos sentimos identificados con el río Cauca y sus diferentes afluentes, las distintas especies de flora y fauna, la diversidad en los pisos térmicos. El cuidado de la naturaleza representa para nosotros la oportunidad de conservar la vida, y además de crear y fortalecer alternativas de generación de ingresos con la participación de los ciudadanos en lo que hoy se denominan los “negocios verdes”, o su participación activa como cuidadores de la naturaleza.

¿CÓMO HICIMOS ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO?

EL conocimiento que como venecianos tenemos de nuestro territorio nos ayudó a organizar los lineamientos programáticos, de acuerdo con la realidad que actualmente vivimos en nuestro municipio. Este conocimiento se complementó con la revisión de informes, datos estadísticos y la gestión realizada por el actual gobierno municipal. Se tomaron como referencia las guías metodológicas publicadas por el Departamento Nacional de Planeación, y los informes y manuales divulgados por la Secretaría Departamental de Planeación.

Los ejes y programas aquí expuestos se elaboraron con la participación de diferentes actores, sectores, gremios, instituciones, y en general con los venecianos que participaron en los encuentros convocados durante los meses previos a la inscripción de la candidatura. También fue vital, la conversación con expertos, personas del común, campesinos, mujeres y hombres que sueñan con una Venecia cada día más extraordinaria y que busca el desarrollo integral de todos y de su territorio.

Atendiendo la importancia de la participación de todas las personas en la construcción de una Venecia que se proyecta, este programa le apuesta a que, durante el ejercicio de gobierno, se mantengan y fortalezcan los espacios de participación de la ciudadanía, toda vez, que es con la comunidad que se construye desarrollo y se fortalece el tejido social y comunitario.

PROGRAMA DE GOBIERNO: EL VUELO CONTINÚA 2024 -2027

1. Gobierno y gestión transparente de los recursos públicos

Le apostamos al fortalecimiento institucional, para que la gestión de recursos y su implementación se hagan de manera oportuna, eficiente y transparente en el cumplimiento del servicio de gobierno, donde la corrupción no sea admitida y la confianza ciudadana se incremente con cada acción que realicen los servidores públicos. Para ello, implementaremos las siguientes ejes y estrategias:

Eje 1: Transparencia para gobernar

- Conformar un equipo de gobierno con las **capacidades idóneas** para cumplir con las funciones o cargos que le correspondan, de manera integral y ética, más allá de favores o clientelas políticas.
- **Planear para no improvisar.** Se realizarán actividades de planeación estratégica que nos permita adelantarnos a la solución de las problemáticas, y articularemos las diferentes políticas públicas existentes en el municipio, como el Plan Municipal de Cultura, El Plan Municipal de Salud, el Plan de Desarrollo Turístico, el Plan de ordenamiento Territorial, la Política Pública de Infancia y Adolescencia, y los demás ejercicios de planeación tendientes a mejorar la calidad de vida de los venecianos.
- **Crear alianzas** entre actores estratégicos, públicos y privados, para ampliar la gestión de recursos y la participación ciudadana en Venecia.
- **Generar cultura de la transparencia.** Se fortalecerán los sistemas de información de contratación pública, y se llevarán a cabo campañas pedagógicas para que los ciudadanos de Venecia conozcan las herramientas de divulgación sobre procesos de contratación de obras y proyectos.
- **Rendir cuentas permanente** y de forma clara sobre los procesos de inversión que lleva el municipio.

Eje 2: Fomentando el sentido de pertenencia por nuestra vida social, cultural y política

- **Diseñar e implementar un plan de medios** con mensajes que difundan las acciones del gobierno municipal, proporcionen información sobre retos y potencialidades del municipio, y motiven el amor por Venecia como base para aumentar la participación social y comunitaria.
- **Fortalecer los programas de participación** como el Alcalde Infantil, el Consejo Municipal de Juventud, la Mesa de Mujeres, la Mesa de víctimas, las Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres Hecho en Venecia, organizaciones de jóvenes, agremiación de comerciantes, y todas aquellas expresiones organizativas de la comunidad que fortalezcan la participación.

- **Crear el programa: Ciudadanías socioculturales de Venecia.** Busca reivindicar los valores cívicos de los habitantes de Venecia, su amor por el territorio, resaltar los comportamientos virtuosos y que reflejen nuestra identidad y amabilidad, y ciudadanos comprometidos con el cuidado de la naturaleza y de nosotros mismos como seres humanos plurales.
- **Crear el programa: el Gobierno en nuestras veredas y corregimientos.** Busca aumentar la presencia institucional y de generación de procesos de participación en las 15 veredas y los dos corregimientos: La Mina y Bolombolo. Creando confianza entre el gobierno municipal y nuestros campesinos, donde puedan realizar trámites administrativos, de licencias, de atención en salud, etc. y opinar de una manera más cercana sobre los proyectos que se implementan en nuestras áreas rurales.
- Aumentar la confianza de nuestros campesinos con la gestión del gobierno municipal por medio de la escucha y la creación de acuerdos que permita mejorar su calidad de vida.

2. **Convivencia, seguridad y legalidad**

Soñamos con una Venecia que cuida y protege a todos los ciudadanos y sus bienes. En la actualidad nuestro municipio se caracteriza por ser un territorio tranquilo, con cifras muy bajas en homicidios, hurtos y demás acciones delictivas. Al ser un municipio turístico es necesario reforzar las condiciones técnicas e institucionales de seguridad, motivar la corresponsabilidad de los ciudadanos con el cuidado y aumentar la confianza de los ciudadanos con las instituciones de gobierno y de seguridad.

Le apostamos a un Gobierno que propende por la promoción y la garantía de los derechos humanos de la población víctima, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores y las comunidades LGBTQ+, aunado a procesos de acompañamiento a las familias, acciones educativas en las instituciones escolares, y en la comunidad en general para mejorar las relaciones de convivencia.

Disminuir los desencuentros de convivencia por causa del exceso de alcohol, en eventos de asistencia masiva, bares y discotecas. Y promover el compromiso cívico con el cumplimiento de las normas de convivencia y la reducción de contravenciones. Un municipio que realiza acciones para impactar de manera decisiva las condiciones sociales que conducen al aumento del microtráfico.

Unas áreas rurales seguras para nuestros campesinos donde puedan producir y comercializar sus productos de manera confiable. Fincas de descanso y de recreación seguras, para lo cual se requiere de las capacidades técnicas y canales de comunicación eficiente y oportunos con las autoridades de Policía y de Gobierno.

Por lo anterior nos comprometemos con la implementación de los siguientes ejes y programas:

Eje 1: Cultura de la convivencia familiar y social.

- **Diseñar campañas comunicativas para la solución no violenta de los conflictos en los ámbitos familiar y social.** Se producirá material de divulgación que difundan mensajes de convivencia familiar, escolar, social y comunitaria. El respeto por las normas de convivencia a nivel urbano y rural. Y mensajes con las herramientas comunicativas para que amplíen la denuncia y el control ciudadano.
- **Crear la red interinstitucional para el cuidado de la familia y la reducción de la violencia intrafamiliar,** para fortalecer la Política Pública de Infancia y Adolescencia y promover las acciones para reducir la violencia contra las mujeres. Entendemos que una mujer violentada es una familia desestructurada.

- Consolidar la cátedra: **Venecia ciudadana** que promocióne en la comunidad el cumplimiento de derechos y deberes. Unos ciudadanos que rechacen la violencia como forma de solucionar los conflictos y que conozcan las distintas herramientas de mediación escolar, familiar e institucional.

Eje 2: Prevención de acciones delictivas y cultura de la legalidad

- **Desnaturalizar la violencia y el delito como algo que se puede hacer cotidianamente.** Para ello proponemos la caracterización de focos donde pueden germinar hechos delictivos, y realizar allí acciones educativas, de intervención familiar, oferta institucional y acompañamiento comunitario.
- **Mi escuela un lugar seguro.** Realizar acciones de control de acceso al microtráfico en el entorno escolar, donde nuestros niños, niñas y adolescentes se sientan que están libres de violencia y restar sus posibilidades de consumo o distribución de drogas.
- **Fortalecer el programa de Juventudes** que presenta a nuestros jóvenes, oportunidades para la educación superior, la participación ciudadana y el acceso a programas de deporte, recreación y cultura.
- **Cuidar el espacio público y reducir la informalidad.** Se busca generar conciencia en los habitantes de Venecia sobre la importancia del espacio público como espacios para el encuentro ciudadano, y que no esté invadido por actividades que puedan restringir su uso. Aumentar la formalización de actividades económicas que se realicen en el espacio público.

Eje 3: Entornos seguros

- **Intervenir espacios públicos, calles y senderos.** Se trata de la adecuación como alumbrado público en zonas oscuras, pintada de fachadas, construcción de mobiliario para la seguridad y el encuentro ciudadano. Intervención puntual en espacios considerados como inseguros o de uso para el consumo de drogas.
- **Fortalecer la capacidad tecnológica de seguridad.** Aumentar la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos y de mayor confluencia de personas. Y continuar con el mantenimiento preventivo de las cámaras de seguridad del edificio del Gobierno Municipal y las Estaciones de Policía.
- **Promocionar la línea segura de la Policía Nacional,** y demás canales de comunicación con las autoridades locales.
- **Continuar y fortalecer el programa de Mi finca segura,** en articulación con los propietarios, trabajadores y habitantes en general del área rural.
- **Implementar acciones para romper los contactos entre los jóvenes y grupos criminales o de microtráfico.** Con la organización de eventos artísticos y culturales, el acompañamiento familiar e institucional con los jóvenes. Atender de igual manera a los adolescentes y jóvenes en riesgo o que se encuentren en la dinámica del microtráfico a través del programa del Hogar Juvenil.
- **Pacto por “Entornos seguros”.** Se trata de convocar a los diferentes actores del comercio, bares, discotecas, restaurantes, instituciones y organizaciones sociales para promover un acuerdo social para el cuidado de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual y comercial, el consumo de estupefacientes, y de las situaciones de riesgo en el puedan estar.

Eje 4: Una Venecia que garantiza los Derechos Humanos

- **Construir el Centro Transitorio** de atención a jóvenes que presuntamente infringen la Ley, en articulación con el ICBF.
- **Fortalecer los convenios para la población carcelaria.** Donde las personas en situación de condena se les pueda garantizar una vida digna en el cumplimiento de sus penas.
- **Acompañar a la población víctima.** Con el fortalecimiento de su capacidad organizativa y del enlace de víctimas.
- Fortalecer la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

3. **Salud, recreación y deporte**

Queremos que Venecia fortalezca su sistema de salud local, mejorando la infraestructura y la atención hospitalaria y del centro de salud de Bolombolo, como se ha venido haciendo en los últimos 4 años. Que nuestro Hospital san Rafael de Venecia sea un patrimonio con la capacidad de atender el alto flujo de turistas que llegan a nuestro municipio, y generando programas de prevención para la salud física y mental, a través de la implementación de programas de actividad física y recreativa.

Le apostamos al mejoramiento de la salud de nuestros campesinos llegando a cada una de las veredas y corregimientos con programas de atención y de prevención en salud.

Eje 1: El Hospital San Rafael de Venecia: Patrimonio de los venecianos.

- **Programa: Conservemos Nuestro Hospital como Patrimonio.** Cuidaremos de nuestro Hospital San Rafael de Venecia como patrimonio para que todos los venecianos nos apropiemos y nos sintamos orgullosos de él. Continuaremos con los procesos de saneamiento financiero y haremos la gestión de más recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Nuestro Hospital se consolidará como el espacio de sanación física y mental que proporciona bienestar a todos los venecianos y quienes requieran de sus servicios.
- **Programa: equipamiento y fortalecimiento tecnológico en salud.** Este Programa de Gobierno le apuesta a continuar fortaleciendo las condiciones de infraestructura, tecnológicas, equipamientos de nuestro Hospital, y del Centro de salud del corregimiento de Bolombolo.
- Valoramos la importancia de generar las condiciones laborales, de cualificación de los servidores de la salud y de la generación de procesos que se caractericen por la excelente atención a los usuarios. Facilitaremos los canales de comunicación para la realización de trámites de salud que favorezcan la cobertura de toda la población al sistema de salud, tanto contributivo como subsidiado, y los diferentes servicios de atención.
- **Gestión para el aumento de equipos de diagnóstico y atención médica.** Nos comprometemos con la gestión de recursos que permitan la dotación de equipos de diagnósticos en laboratorio y en aquellos que se requieran para la atención adecuada de los usuarios.

Eje 2: Atención y prevención en salud

- **Programa La salud en mi vereda y corregimiento.** Nos comprometemos a llevar los servicios de salud a los campesinos de nuestras veredas y corregimientos, a través de brigadas de salud para la prevención y la atención. Asimismo, nos comprometemos a gestionar los recursos para que los campesinos con dificultades en movilidad, puedan llegar a las citas médicas y de diagnósticos.
- **Ampliación y consolidación de la cobertura de la población en salud.** Consiste en la realización de programas de promoción y de asistencia a las familias para que se afilien al sistema de salud, sea en el régimen contributivo o subsidiado. Se realizará la gestión para que otras EPS puedan llegar al municipio y presten la atención en salud.
- **Programa sistema de información para la salud pública.** Continuar con el seguimiento de los indicadores de salud en el municipio.
- **Fortalecimiento del programa de Salud Familiar:** para generar procesos de prevención de enfermedades, diagnósticos tempranos de salud, y compromisos de la ciudadanía en el cuidado de la salud.
- **Programa de atención y acompañamiento a los adultos mayores y la población en situación de discapacidad.** Nos centraremos en la atención especializada a los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad, tanto en las condiciones físicas como de la salud mental.
- Fortaleceremos los procesos organizativos y de participación de la población adulta mayor y en situación de discapacidad ofreciendo espacios adecuados para la realización de sus actividades, tales como los Centros Vida y otros espacios en el municipio.

Eje 3: Salud para el turismo

- **Programa de prevención de riesgos y atención en salud para el turista.** Venecia turística plantea desafíos importantes en materia de atención en salud, dado que la demanda de los servicios de atención y de urgencias se ve aumentada por el alto flujo de visitantes. Es por eso que proponemos que el Hospital sea la entidad que lidere el programa de salud para el turismo, donde en conjunto con el Gobierno Municipal y demás instituciones, se promueva la prevención de accidentes y demás riesgos que puede ocasionar la actividad turística.
- **Programa de creación de puntos de información, protocolos y rutas de atención en salud para el turista.** El alto flujo de turistas requiere que se presente una información clara y precisa sobre los servicios de atención en salud, las entidades y procedimientos para que el turista se sienta seguro con las posibilidades de atención que requiere.

Eje 4: Deporte y recreación

- **Programa: Salud para el cuerpo, salud para el alma.** Gozar de bienestar en salud significa que podamos realizar actividades de prevención de enfermedades, en la que se promuevan los hábitos de vida saludable. Esto posibilitará que como ciudadanos tengamos la oportunidad de informarnos sobre los cuidados en la

alimentación, y la realización de actividad física adecuada que minimice los riesgos de sufrir enfermedades. Promoveremos la salud mental en la población.

- **Programa: Semilleros de deportes.** Continuar con el programa de semilleros donde se invita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a participar de los semilleros de formación deportiva en el área rural y urbana.
- **Programa Juegos campesinos.** Se impulsará la realización de los juegos campesinos en varias modalidades deportivas, como una forma de incentivar la realización de actividades físicas, pero, también la integración entre las veredas y los corregimientos.
- **Promoción de Venecia como sede deportiva** para distintos juegos a nivel subregional y departamental.
- **Recreación al parque:** le apostamos a la promoción de juegos recreativos permanentes como espacios para el esparcimiento ciudadano.
- **Competencias para la salud y el esparcimiento.** La realización de juegos de competencia en distintas modalidades deportivas a nivel urbano y rural.
- **Recreación y deporte con nuestros adultos mayores.** Se fortalecerán los programas del adulto mayor en los Centros Vida del municipio, tanto en el área urbana como en el corregimiento de Bolombolo. Se ampliarán y se llevarán a las veredas los programas adscritos a estos Centros.
- **Programa de fortalecimiento de la infraestructura para el deporte y la recreación.** Seguir mejorando las condiciones físicas de nuestras canchas, coliseos, y demás espacios deportivos del municipio.

4. Educación y cultura

Este programa considera que la educación y la cultura son el camino más firme para el desarrollo humano, que crea y fortalece las capacidades de todos nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos en la consecución de sus proyectos de vida. El futuro está en garantizar el acceso a la educación desde la primera infancia y ofrecer diferentes opciones de acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional a nuestros jóvenes y adultos para que puedan llegar a la vida productiva.

La educación y la cultura como herramientas de integración social, como forma de mantener nuestras tradiciones, y la manera de que los venecianos se puedan incorporar al desarrollo económico y social.

Nos comprometemos en promover la educación para el Agro. Fortaleciendo y acompañando los procesos educativos en nuestras veredas y corregimientos, haciendo alianzas con el SENA y demás instituciones de educación superior para que nuestros campesinos jóvenes y adultos tengan opciones para formarse y capacitarse en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales acordes a las actividades agropecuarias y de esta forma puedan ver en el campo la opción de generar sus propias actividades económicas.

El posicionamiento de Venecia como destino turístico nos ofrece desafíos importantes en materia de educación y cultura. Para ello, este programa le apuesta a la creación de alianzas con instituciones de educación superior para que puedan llegar programas acordes a las necesidades del territorio que potencialice la activi-

dad turística, y con entidades públicas y privadas para consolidar la infraestructura física de nuestros espacios educativos y culturales, con dotación de equipos y materiales suficientes para la realización de las distintas actividades culturales y educativas.

La cultura será parte fundamental en todos los procesos educativos y sociales del municipio, promoviendo la apropiación de nuestro patrimonio cultural, impulsando las diferentes expresiones artísticas como la danza, el teatro, el cuento, las artes plásticas, entre otras. Relacionando la cultura con nuestra ancestralidad, el patrimonio arqueológico, y conservando nuestro patrimonio natural como fuente sagrada.

Eje 1: Venecia le apuesta a la calidad de la educación

- **Programa de calidad de la educación.** Se continuará con los procesos de acompañamiento a los maestros y maestras de las Instituciones educativas del área rural y urbana de Venecia, promoviendo procesos de cualificación que redunden en el mejoramiento de las actividades pedagógicas.

Se fortalecerá el Plan Municipal Educativo articulando los diferentes actores e instituciones relacionados con la educación. Se incentivarán las actividades extracurriculares de nuestros estudiantes vinculados a las estrategias de apropiación cultural y turística del municipio. Se adelantarán acciones de orientación vocacional para que nuestros estudiantes logren definir sus proyectos de vida.

- **Programa de fortalecimiento de las Pruebas Saber 11.** Este es uno de los principales retos en materia de educación, que nuestros estudiantes puedan obtener puntajes favorables en las Pruebas Saber 11, de y esta forma puedan acceder a programas de educación superior. Para ello se continuará con gestión de programas complementarios de formación para las pruebas del saber 11, realización de actividades extracurriculares para el apoyo en áreas como razonamiento lógico y comprensión lectora.
- **Creación de alianzas para la educación de calidad.** Este programa fortalecerá las alianzas con entidades públicas y privadas para la consecución de becas de educación superior, la realización de actividades extracurriculares y apoyo en actividades complementarias para la educación.
- **Programa de acceso a la educación superior.** Nos comprometemos con gestionar la llegada de programas técnicos, tecnológicos y profesionales al municipio, a la gestión de becas y apoyos para nuestros estudiantes con instituciones públicas y privadas.
- **Programa en mi Bici a la Escuela.** Continuaremos con el programa del uso de las bicicletas como medio de transporte de nuestros estudiantes, y por tanto nos comprometemos al aumento en el número de bicicletas para los estudiantes que más lo requieren.
- **Programa de Alimentación Escolar.** Se gestionará y se implementará de forma transparente y con excelente calidad el PAE para que nuestros estudiantes obtengan la alimentación nutricional que se requiere para sus avances académicos.

Eje 2: Infraestructura física y tecnológica para la educación

- **Mantenimiento y adecuación de las Instituciones Educativas de Venecia.** Le apostamos a que nuestras instituciones educativas tengan las condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las actividades

educativas. En este sentido, se continuará con la gestión ante las entidades públicas, y a través de alianzas con entidades privadas, para la organización de las sedes rurales y urbanas.

- **Conectividad y dotación de equipos de cómputo.** Se continuará con la gestión para la entrega de más equipos de cómputo a los estudiantes de las IERS de Venecia. De igual manera se fortalecerán los servicios de conexión a internet y se gestionarán la ampliación de la capacidad de conexión.

Eje 3: Venecia vive la cultura

- **Programa de continuidad y actualización del Plan Municipal de Cultura.** Este programa se compromete con continuar con lo expuestos en el Plan Municipal de Cultura, fortaleciendo las capacidades humanas, técnicas y de equipamientos para la implementación de sus programas. El actual Plan Municipal de Cultura culmina en el año 2025, por lo que este programa le apuesta a la actualización a largo plazo como una política pública que se requiere para fortalecer nuestro patrimonio cultural.
- **Conociendo y promocionando nuestro patrimonio cultural rural.** Queremos una Venecia que se identifica y vive con las prácticas culturales de nuestros campesinos y el patrimonio rural, por lo que le apostamos a crear un inventario participativo de bienes culturales, de prácticas rurales y manifestaciones artísticas de nuestros campesinos. Crearemos la cátedra de cultura rural de Venecia, que se implemente en las Instituciones educativas del municipio, así como en eventos abiertos a la comunidad y a los visitantes.
- **Creación de la Red de prácticas artísticas rurales.** Le apostamos a la cultura como base para la integración social y el desarrollo humano. Es por ello, que fortaleceremos y crearemos grupos de música, danza, teatro, artes plásticas, entre otras expresiones artísticas en nuestras veredas y corregimientos e impulsaremos su articulación como forma de promoción de la participación de todos nuestros artistas.
- **Adecuación física y dotación de materiales, equipos técnicos, instrumentos e indumentaria para la cultura.** Este programa le apuesta al fortalecimiento de nuestras prácticas artísticas, por lo que se requiere de espacios físicos adecuados y bien dotados para su realización, así como de la dotación de instrumentos e indumentaria para que todos los grupos culturales puedan hacer parte del desarrollo cultural de Venecia.
- **Programa de expresiones artísticas como forma de desarrollo humano integral.** Nos comprometemos con promover y fortalecer las distintas expresiones artísticas de Venecia, donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores encuentren la posibilidad de expresión de su identidad.
- **Programa de apropiación de nuestro patrimonio arqueológico e histórico.** Queremos que nuestro Museo Arqueológico Zenufaná y el Centro de Historia se conviertan en referencia para el conocimiento y la apropiación de nuestra historia. Proponemos la ampliación del Museo Arqueológico, así como la dotación y promoción del Centro de Historia.
- **Ampliación y mantenimiento de la Casa de la Cultura Dr. Jaime Alberto Zapata.** Apostamos a que nuestra Casa de la Cultura sea punto de referencia de la cultura en Venecia, y a nivel regional y departamental.
- **Afianzaremos los 5 festivales que nacieron** durante el actual Gobierno Municipal Volemos Alto y que ahora están institucionalizados por Acuerdo Municipal, como el de Porro y Danza Maestro Lucho Bermúdez; el de Poesía y Narrativa Maestro León de Greiff; el de Cine Rural; el de Gastronomía, Cafés Especiales y Turismo; y el de Música Parrandera. Además, del Festival que ya existía de Globos.

5. **Economía, turismo y desarrollo rural**

Venecia avanzó de manera significativa en los últimos 4 años en el desarrollo económico y turístico luego de enfrentar un largo confinamiento por la pandemia del Covid-19. Reconocemos que durante este periodo se adelantaron las gestiones necesarias para la reactivación económica y hoy vemos un municipio que ha crecido en la constitución y consolidación de unidades comerciales, agropecuarias y de servicios.

Un municipio que se ha posicionado como destino turístico, en el que han llegado turistas de todas partes del país y el mundo, generando así nuevos emprendimientos turísticos, restaurantes, hoteles, guías de turismo, agencias de viaje, etc., lo que ha aumentado los puestos de trabajo y el aumento de ingresos para los venecianos.

Este programa le apuesta al fortalecimiento de la economía de Venecia desde el turismo. Continuaremos con las estrategias de posicionamiento, la creación de alianzas con entidades públicas y privadas para la creación y consolidación de los productos turísticos.

Aún con el crecimiento económico dado por el turismo, en Venecia afrontamos desafíos en cuanto al desarrollo económico, especialmente en la incorporación de las economías rurales basadas en la agricultura y lo pecuario, tanto en el ámbito turístico como en la misma producción. Nuestras actividades agropecuarias requieren de mayor capacitación y acompañamiento desde lo técnico, así como la gestión de recursos que permitan el aumento en la producción desde nuestros campesinos y empresas agroindustriales.

Es por eso que le apostamos al desarrollo económico basado en la consolidación del agro, la agroindustria, y el turismo rural, para lo cual incentivaremos el desarrollo de encadenamientos productivos y mejoramientos en la cadena de valor de la producción rural.

La comercialización de los productos de nuestro campo representa uno de los grandes retos para el desarrollo económico. En la medida en que nuestros campesinos y empresas del agro tengan la posibilidad de circular y vender sus productos, ojalá de manera directa, tendrán mayores opciones para la consolidación sus unidades económicas.

Para ello, se deben intervenir y mantener de forma adecuada las vías veredales y corregimentales, que se conecten con el área urbana y también con otros municipios del orden departamental. Asimismo, se debe crear redes de comercialización de productos, centros de acopio y la realización de estrategias de marketing de los productos agropecuarios. Queremos incentivar la producción agropecuaria sostenible.

Este programa le apuesta a que Venecia sea un lugar atractivo para la llegada de nuevas unidades económicas de comercio y servicio, que se consoliden las existentes y se aumente el dinamismo comercial y de servicios a través de la promoción de encadenamientos entre los diferentes emprendedores rurales y urbanos, de esta forma visionamos que nuestro municipio es generador de oportunidades para el empleo, evitando que los venecianos migren a otras ciudades.

Eje 1: Desarrollo económico rural

- **Programa de Sistema productivo y de mercados agropecuarios.** Se busca la creación y fortalecimiento de los emprendimientos agropecuarios, con acompañamiento y capacitación técnica, la comercialización de productos a través de ruedas de negocio y acceso a distintos mercados.
- **Adecuación física y reactivación de la Plaza de Mercado de Venecia y localización de centros de acopio veredales y corregimentales.** Nos comprometemos con la adecuación de espacios de comercialización de productos, donde la Plaza de mercado será el centro de la comercialización, articulando además experiencias de turismo agropecuario y gastronómico.
- **Turismo Rural.** Queremos que Venecia sea referente del turismo rural en el Suroeste Antioqueño. Para ello, promoveremos la capacitación y el acompañamiento de unidades económicas de turismo rural, que ofrezcan experiencias turísticas de alto valor e incentivando a nuestros campesinos a crear ofertas de turismo relacionadas con la diversidad de cultivos, el descanso al lado de la naturaleza, la conservación del agua y la tierra, el paisaje cultural campesino, entre otros.
- **Fortalecimiento de la capacidad técnica de la Secretaría de Productividad y Competitividad.** Le apostamos a que Venecia cuente con el personal idóneo y suficiente para el acompañamiento e intervención en procesos agropecuarios. También queremos aportar mayor presupuesto para que desde esta Secretaría se cuente con los recursos, equipos y dotación necesaria para la consolidación del sector productivo rural.

Eje 2: Desarrollo Turístico de Venecia

- **Implementación del Plan de Desarrollo Turístico “Venecia, tierra de la montaña sagrada” 2023-2033.** Queremos que Venecia se consolide como destino turístico de preferencia a nivel nacional e internacional. Por eso, implementaremos las líneas y proyectos estratégicos que se definieron en el Plan de Desarrollo Turístico de Venecia, haciendo énfasis en la promoción de la cultura turística en nuestro municipio.
- **Programa de fortalecimiento de las unidades económicas de turismo.** Nos comprometemos con el apoyo técnico y la gestión para la capacitación en estrategias de marketing, servicio al cliente, apoyo a nuevos emprendimientos y la creación de alianzas para la consecución de recursos para la financiación de proyectos estratégicos.
- **Promoción de redes de empresarios del turismo en Venecia.** Consolidaremos los procesos de agremiación y organización de los diferentes sectores relacionados con el turismo.
- **Articulación con el Parque Ecológico Cerro Tusa – Comfama.** Queremos que las unidades económicas de turismo de Venecia se vean fortalecidas con la implementación del Parque Cerro Tusa, así como la articulación de los diferentes programas de promoción del destino.
- **Nos articularemos a los programas de turismo sostenible** promovidos a nivel departamental.
- **Balcón de los Cafés Especiales.** Significa uno de los íconos del turismo en Venecia, así como la posibilidad de fortalecer nuestras marcas de café. Este programa quiere continuar con este proyecto, fortaleciendo tanto, el Balcón del Café, como a las distintas marcas de café en apoyo técnico y marketing.

Eje 3: Emprendimientos económicos de Venecia

- **Educación para el emprendimiento.** Proponemos realizar procesos de acompañamiento y de cualificación para la creación de nuevos emprendimientos, y de los existentes. Buscaremos articular la cultura del emprendimiento en los programas de educación básica y media de las instituciones educativas de Venecia, el fortalecimiento de las habilidades emprendedores en la comunidad a través de la creación de alianzas con instituciones de educación superior, y demás entidades del sector económico en el departamento.
- **Formalización y acompañamiento a unidades económicas no formales.** Queremos que Venecia sea un municipio con oportunidades para fortalecer el trabajo, por lo tanto, diseñaremos e implementaremos un programa de formalización de ventas ambulantes y estacionarias, con acciones de capacitación y marketing.
- **Programa de Rueda de Negocios.** Se trata de realizar de manera permanente ruedas de negocio en nuestro municipio, donde cada una de las unidades económicas (comercio, servicio, agropecuario, gastronómico) puedan realizar negocios con otras unidades, tanto de Venecia, como a nivel del Suroeste Antioqueño.
- **Acceso a recursos de financiación.** Promoveremos la participación de las unidades económicas en convocatorias para el apoyo del emprendimiento, como el Fondo Emprender del Sena y otros.
- **Programa de cualificación técnica y de regularización de unidades económicas.** Se crearán las alianzas con entidades empresariales para la realización de campañas de regularización con entidades gubernamentales, Cámara de Comercio, y se promoverá la asociación entre las unidades económicas.

6. Infraestructura para el desarrollo rural y urbano

El Esquema de Ordenamiento Territorial es la ruta que guiará el proceso de organización, adecuación y generación de espacios físicos adecuados para la vivienda digna, el espacio público, las vías, la definición del espacio rural y urbano, los espacios de protección ambiental, la definición de los espacios para la actividad agrícola, de turismo, industrial y de comercio. Este programa ve la necesidad de implementar el EOT, que está en revisión de Corantioquia y en los próximos días del Concejo Municipal, con sus proyectos estratégicos que responden a la realidad territorial.

Hoy Venecia ha logrado gestionar y está ejecutando el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, denominado “el proyecto del siglo”, que resolverá el saneamiento básico y el acueducto por los próximos 100 años. Se deben culminar los tramos entre que quedaron por fuera de este Plan Maestro, así como la pavimentación y adecuación de las vías que se vieron afectadas por la realización de la obra. De igual manera, se deben fortalecer los acueductos veredales con acompañamiento técnico y manejo de los recursos.

En materia de vivienda Venecia tiene el desafío de regularizar las viviendas que no cuentan con títulos de propiedad, especialmente las ubicadas en el área rural. Concebimos que es necesario continuar con la gestión de proyectos de vivienda nueva, entendiendo que es con la participación de diferentes entidades del orden nacional y departamental que se gestionan los subsidios para tal fin. Asimismo, continuar con el programa de mejoramiento de viviendas tanto, en el área rural como urbana.

Las vías veredales se convierte en prioridad para este programa, pues es a partir de su adecuación que se garantiza el mejoramiento de la movilidad rural, la comercialización de productos y el desarrollo del turismo rural. De igual manera, el mantenimiento de los espacios públicos resulta vital para que los venecianos contemos con espacios de encuentro ciudadano estéticamente bien diseñados, conectados en un sistema urbano que promueva el urbanismo táctico y el turismo urbano y el turismo rural.

Los equipamientos para el desarrollo cultural y social requieren ser ampliados y con mantenimiento permanente. Los espacios como el Parque Educativo Zenufaná de Venecia, la Casa de la Cultura Dr. Jaime Alberto Zapata, la Estación del Ferrocarril de Bolombolo, el Museo Arqueológico Zenufaná, el Teatro Municipal, los Centros Vidas, la Biblioteca Municipal, sedes de las Juntas de Acción Comunal, entre otros espacios en las veredas y Corregimientos.

Eje 1: Infraestructura social de saneamiento y de movilidad humana

- Realizaremos obras de complementariedad del Plan Maestro y Alcantarillado en áreas que no se incluyeron en el Plan Maestro en construcción.
- Apoyaremos y promocionaremos la participación de la ciudadanía en los acueductos veredales.
- Gestionaremos y ejecutaremos obras para la adecuación y construcción de nuevas placas huellas veredales, en asocio con el Gobierno y el Departamento en veredas como Palenque (entre Remolino y el centro poblado); en El Cerro (entre La Batea y Remolino), entre El Vergel y Miraflores; en Arabia Terminal, y en el Recreo y Palmichal, entre otras.
- Gestionaremos recursos para la pavimentación de, al menos, 3 kilómetros de vías urbanas, y daremos prioridad en la zonas céntricas al peatón, a través de estrategias de urbanismo táctico.
- Continuaremos pidiendo apoyo del Gobierno Departamental para el mantenimiento permanente de las vías departamentales entre nuestro corregimiento de Bolombolo y el área urbana, y entre esta última y el sector El Cinco y Camilo C., además de la que comunica a Venecia con el corregimiento La Mina, en proyecto de pavimentación actual.

Eje 2: Espacio público y equipamientos para el desarrollo social y cultural

- **Programa adecuación, ampliación y mantenimiento de espacios culturales y sociales.** este programa quiere que todos los venecianos cuenten con espacios de encuentro de calidad, bien dotados y con los requerimientos necesarios para la realización de actividades sociales y culturales.

Para ello, realizaremos la ampliación y el mantenimiento de la Casa de la Cultura Dr. Jaime Alberto Zapata y del Museo Arqueológico Zenufaná; la adecuación y mantenimiento de espacios como la Estación del Ferrocarril de Bolombolo, los Centros Vida, las sedes de las Juntas de Acción Comunal, el Parque Educativo Zenufaná de Venecia, el Balcón de los Cafés Especiales, el Teatro Municipal de Venecia; la biblioteca municipal, y todos aquellos edificaciones para el encuentro ciudadano existentes en la zona rural y urbana.

- **Programa de adecuación de los espacios públicos y el urbanismo táctico.** Nos comprometemos en conti-

nuar con el mantenimiento y la ampliación de la Calle de los Murales, la Calle de los Artistas y a generar procesos de urbanismo táctico que articulen como sistema las calles, espacios públicos, parques como atractivos para el turismo y el encuentro ciudadano.

- **Programa de iluminación en calles y espacios públicos.** Pretende la ampliación de las iluminarias en los parques y demás espacios públicos. Se hará énfasis en la iluminación del área rural.
- **Programa de conectividad en internet.** Queremos que Venecia cuente con las condiciones de conectividad a internet, por lo tanto, se gestionarán puntos de conexión pública a internet, y en los espacios de encuentro ciudadano.

7. **Naturaleza y ambiente sostenible.**

Soñamos con un municipio en armonía con la naturaleza, que protege y conserva su agua, su fauna y su flora sobre cualquier otra cosa; que genera procesos sostenibles en las actividades económicas y sociales que se desenvuelven en el territorio; que regula y promueve el cumplimiento de las normas ambientales. Este programa le apuesta a la generación de negocios verdes, el turismo sostenible, el pago por los servicios ambientales y la adquisición de predios para la protección ambiental.

Queremos articularnos con las distintas entidades ambientales y promover la organización y la participación ambiental. Para esto es menester diseñar e implementar programas de educación ambiental a través de cátedras en las instituciones educativas, y la distribución de material informativo que difunda mensajes para motivar el cuidado de la naturaleza, el reciclaje, y la reducción del uso del plástico de un solo uso.

Asimismo, nos comprometemos con la realización de programas educativos para el buen manejo y la disposición adecuada de los residuos sólidos, mantener limpio nuestro municipio y apropiarnos del cuidado de la naturaleza.

Le apostamos a mantener actualizada la información sobre los lugares, personas y familias que se encuentren en zonas de alto riesgo, y de esta forma realizar las gestiones de prevención y atención necesarias para salvaguardar la vida y bienes de las personas. Se promoverán acciones de educación y generaremos programas de monitoreo comunitario del riesgo.

Eje 1: El agua es vida

- **Implementaremos el Esquema de Ordenamiento Territorial, que tiene como eje transversal el cuidado y respeto por el agua.** Realizaremos acciones encaminadas a continuar la compra de zonas de nacimiento, reforestar estos espacios y blindarlos de cualquier tiempo de actividad humana que los puede poner en riesgo. El agua es sagrada y eso será respetado siempre. Nuestra vocación está clara: somos un destino de naturaleza y cultura. No queremos minería de metales en nuestra jurisdicción, puesto que riñe con toda nuestra proyección socio cultural.
- **Educación ambiental desarrollo de Diplomados en conservación y ambiente.** Crearemos alianzas para el desarrollo de formación técnica, tecnológica y profesional en el área ambiental.
- **Articulación del turismo con los procesos de conservación,** donde se oferten experiencias turísticas del cuidado de la naturaleza.
- **Regulación y apropiación** de las normas relativas al cuidado del agua y el desarrollo de actividades económicas sostenibles.

- **Programa de vigías del agua.** Continuaremos con el programa Piraguas en alianza con Corantioquia y se promoverá la conformación del grupo vigías del agua en articulación con el Parque Nacional Natural Cerro Tusa – Montaña Sagrada, en asocio con Comfama y la Gobernación de Antioquia – Activa.
- **Acompañaremos la formalización de las actividades mineras artesanales (gravas, arcillas, carbón)** diferentes a las directa o indirectamente relacionadas con la extracción de metales.

Eje 2: Bienestar animal

- **Adecuaremos el centro de salud animal de Venecia**, localizado en la Plaza de Mercado, con la dotación y los insumos requeridos para la atención, y con presencia permanente del profesional veterinario.
- **Continuaremos con la atención médica veterinaria gratuita y la realización de campañas de esterilización y vacunación de mascotas**, y promoción del respeto y no maltrato a los animales.
- **Promoveremos la adopción de animales** de calle y las campañas de recolección de alimentos.
- Haremos campañas educativas y acompañamiento en las actividades como paseos a caballo, y la utilización de animales para actividades de carga.

Eje 3: gestión del riesgo.

- **Programa de prevención del riesgo.** Le apostamos a que Venecia tenga las condiciones de prevención, atención y mitigación del riesgo, a través de campañas educativas en el manejo adecuado de residuos sólidos, especialmente en la disposición de material obstructivo de quebradas y afluentes hídricos.
- **Programa de monitoreo comunitario del riesgo.** Queremos que los venecianos se apropien de la prevención del riesgo, generando procesos organizativos de monitoreo de riesgos por deslizamientos, inundaciones, incendios, entre otros. Se trata de que el gobierno municipal en conjunto con las comunidades cree alertas tempranas frente a sucesos que puedan generar riesgo para las personas y demás animales en el municipio.
- **Programa de intervención en vías veredales.** Continuaremos con el uso de la retroexcavadora y la volqueta municipal para que de forma permanente se intervengan las vías veredales que se encuentren con afectaciones y taponamientos.
- **Realizaremos programas de mitigación del riesgo en viviendas.** Se hará constante monitoreo de viviendas que se encuentren localizadas en zonas de alto riesgo.

8. Bolombolo y La Mina en el corazón

El municipio de Venecia tiene dos corregimientos: Bolombolo y La Mina. En el primero habitan un poco más de 4 mil personas, y en La Mina, territorio compartido con el municipio de Fredonia, habitan alrededor de 1.300 personas. El primero se viene consolidando como un lugar de destino, donde se han generado propuestas de turismo, encuentro social y productividad económica de dimensiones importantes.

Continuamos con el desafío de atender de manera más decidida las diversas problemáticas que en materia social y económica nos plantea este corregimiento, aprovechando su potencial como territorio que es punto de conexión con los demás municipios del suroeste y otras ciudades al occidente del país.

La atención a problemáticas como el microtráfico, pero, sobre todo, el acompañamiento y la intervención a procesos sociales que contribuyan a la reducción de la violencia intrafamiliar y comunitaria, el cuidado de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que encuentren opciones que los aleje del consumo de drogas y la explotación sexual y comercial.

El Corregimiento de La Mina representa la conexión entre el desarrollo de actividades mineras de manera sostenible, y la producción agropecuaria. Tenemos el desafío de continuar con la gestión ante las entidades departamentales para la intervención de la vía, su adecuado mantenimiento. Lograr una mayor articulación productiva entre La Mina y las demás veredas del municipio, vinculando las actividades económicas, sociales y ambientales con el área urbana y promoviendo una mayor apropiación de los venecianos con el corregimiento.

Además de lo expuesto en el eje de desarrollo económico rural asumimos como necesario el desarrollo de las siguientes acciones para los corregimientos:

- Presencia permanente de la institucionalidad pública y la creación de alianzas con entidades públicas y privadas para realización de proyectos sociales.
- Acompañamiento e intervención sociofamiliar.
- Mejoramientos y legalización de viviendas.
- Construcción y mantenimiento de espacios para la cultura, la recreación y el deporte.
- Creación de unidades ecoturísticas.
- Promoción del patrimonio histórico y cultural.
- Consolidación del turismo como fuente de desarrollo económico.
- Creación de alianzas instituciones públicas y privadas, en programas preventivos, formativos, terapéuticos y de sensibilización, en consumo de sustancias psicoactivas.
- Creación de alianzas públicas y privadas para ofertas de educación técnica, tecnológica y profesional.
- Creación del banco de empleo en los Corregimientos.
- Promoción de ferias artesanales, gastronómicas y campesinas.
- Procesos de educación para la apropiación del territorio corregimental de Venecia.
- Prevención en salud física y mental, y procesos de intervención con los grupos de adultos mayores y las personas en situación de discapacidad.
- Conservación y restauración del patrimonio material de los corregimientos.



El Vuelo

CONTINÚA

KIKE

ALCALDE